OBJETO: "CONTRATAR LOS SERVICIOS DE TRATAMIENTO SILVICULTURAL A INDIVIDUOS ARBÓREOS DEL ICBF REGIONAL ANTIOQUIA, SUS CENTROS ZONALES, ASÍ COMO LOS DE INMUEBLES DE PROPIEDAD DEL ICBF"

PÚBLICA

SELECCIÓN
MC-007-2023-ANT

DOCUMENTO DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES (ECONÓMICOS, JURÍDICOS Y EXPERIENCIA MÍNIMA) Y SOLICITUD DE SUBSANACIÓN DE INCONSISTENCIAS O ERRORES

19 DE SEPTIEMBRE DE 2023

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES (ECONÓMICOS, JURÍDICOS Y EXPERIENCIA MÍNIMA) DENTRO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN DE MC-007-2023-ANT, CUYO OBJETO ES: "CONTRATAR LOS SERVICIOS DE TRATAMIENTO SILVICULTURAL A INDIVIDUOS ARBÓREOS DEL ICBF REGIONAL ANTIOQUIA, SUS CENTROS ZONALES, ASÍ COMO LOS DE INMUEBLES DE PROPIEDAD DEL ICBF"

1. IDENTIFICACIÓN DE LAS OFERTAS PRESENTADAS:

#	OFERENTES	FECHA	VALOR OFERTADO
1	CONSTRUYENDO AMBIENTE S.A.S	15-09-2023 14:53	$6.144.000 COP
2	FUNDACIÓN COLOMBIA VULNERABLE	15-09-2023 10:55	$7.590.000 COP
3	MEGACONTROL DE ANTIOQUIA S.A.S	15-09-2023 16:33	$7.784.000 COP
4	SERVICIOS AMBIENTALES Y FORESTALES MONTEVER S.A.S	15-09-2023 16:49	$8.030.300 COP

2. IDENTIFICACIÓN DE LAS OFERTAS DE MENOR PRECIO:

#	OFERENTE	FECHA	VALOR OFERTADO
1	CONSTRUYENDO AMBIENTE S.A.S	15-09-2023 14:53	$6.144.000 COP

De conformidad con lo señalado en el numeral 4° del artículo 2.2.1.2.1.5.2.del Decreto 1082 de 2015, se debe verificar que la oferta de menor precio cumpla con las condiciones de la invitación.

Es de anotar que, una vez analizadas las diferentes propuestas de los oferentes, las mismas dan cuenta que el proponente que oferto el menor precio fue la empresa **CONSTRUYENDO AMBIENTE S.A.S**; razón por la cual, se procede a evaluar las condiciones técnicas y de experiencia del oferente, así:

3. ACEPTACIÓN DE LA FICHA DE CONDICIONES TÉCNICAS:

La aceptación del ANEXO - FICHA DE CONDICIONES TÉCNICAS ESENCIALES PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y/O ENTREGA DEL BIEN, se acreditará mediante la suscripción de la **CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA** a través de la cual acepta la totalidad de las condiciones técnicas descritas dentro del documento referenciado.

#	OFERENTE	CARTA DE PRESENTACIÓN
1	CONSTRUYENDO AMBIENTE S.A.S	CUMPLE

Sobre el documento de presentación de la oferta, es importante señalar que, por error involuntario la Entidad transcribió en el formato de anexo un objeto que no corresponde al del presente proceso, pese a lo anterior, el contenido del documento corresponde al dispuesto por la Entidad, razón por la cual, no existe mérito para rechazar la comunicación.

4. EXPERIENCIA GENERAL DEL OFERENTE:

La verificación de la experiencia se realizará con base en la información que adjuntan los proponentes.

El oferente deberá demostrar experiencia general en la ejecución de contratos, celebrados con entidades públicas o privadas, en actividades comerciales en cuyo objeto social se encuentre directamente relacionado con el objeto del presente proceso de contratación.

#	OFERENTE	CERTIFICADO DE EXPERIENCIA GENERAL
1	CONSTRUYENDO AMBIENTE S.A.S	CUMPLE

5. EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL OFERENTE:

El proponente deberá demostrar experiencia específica en la ejecución de contratos, celebrados con entidades públicas o privadas, en actividades comerciales en cuyo objeto social se encuentre directamente relacionado con el objeto del presente proceso de contratación, y deberán tener relación con lo requerido por el ICBF.

Los proponentes deberán acreditar experiencia específica relacionada con el objeto del contrato, mediante la presentación de certificación de cumplimiento de contratos ejecutados, acta de liquidación, o copia de contrato, cuyo valor sea igual o superior al presupuesto oficial.

#	OFERENTE	CERTIFICADO DE EXPERIENCIA ESPECIFICA
1	CONSTRUYENDO AMBIENTE S.A.S	CUMPLE

6. PRESENTACIÓN DE OFERTA ECONÓMICA:

Verificación del **CRITERIO ECONÓMICO / EVALUACIÓN OFERTA ECONOMICA** (De conformidad con lo señalado en el numeral 4° del artículo 2.2.1.2.1.5.2.del Decreto 1082 de 2015, se debe verificar que la oferta de menor precio cumpla con las condiciones de la invitación. Si esta no cumple con las condiciones de la invitación se verificará el cumplimiento de los requisitos de la Invitación con el segundo menor precio, y así sucesivamente.

#	OFERENTE	OFERTA ECONOMICA
1	CONSTRUYENDO AMBIENTE S.A.S	CUMPLE

CONCLUSIONES:

El Comité Evaluador, una vez realizada la evaluación preliminar, la cual hace parte de un acto de trámite preparatorio, y que aún no define la adjudicación, sino que se encuentra en la etapa de evaluación preliminar en el presente proceso precontractual cuyo objeto es: "CONTRATAR LOS SERVICIOS DE TRATAMIENTO SILVICULTURAL A INDIVIDUOS ARBÓREOS DEL ICBF REGIONAL ANTIOQUIA, SUS CENTROS ZONALES, ASÍ COMO LOS DE INMUEBLES DE

PROPIEDAD DEL ICBF", de conformidad con la verificación de requisitos técnicos y demás requisitos habilitantes plasmados en el presente documento, da cuenta que el proponente que presentó el menor precio es la empresa **CONSTRUYENDO AMBIENTE S.A.S**, la cual **CUMPLE** con requisitos evaluados, no obstante, se procede a requerir al oferente, por cuanto presenta una oferta artificialmente baja para la Entidad, correspondiente a una disminución del 26.29% en relación con el presupuesto oficial definido de acuerdo al estudio de sector, por lo tanto, se solicita aclaración de las razones que sustentan los valores ofrecidos, durante el término de traslado del informe de evaluación, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 2.2.1.1.2.2.4 del Decreto 1082 de 2015, el cual que establece que la Entidad Estatal debe solicitar aclaraciones al proponente que presenta una oferta que parece artificialmente baja.

Así las cosas, se requiere al proponente durante el término de traslado del informe de evaluación para manifestar por escrito y en detalle presentando una explicación sustentada que le permita al ICBF realizar un análisis completo de la oferta y su sostenibilidad durante la vigencia del contrato. Teniendo en cuenta que se le debe evitar un sobre costo al contrato, inversión de tiempo y dinero adicional con motivo de un bajo desempeño del contratista seleccionado con ocasión de un posible precio artificialmente bajo, teniendo que acudir posteriormente a un nuevo proveedor que entregue los bienes o servicios requeridos, es necesario que nos aclare los siguientes interrogantes:

1. ¿Si con este valor ofertado puede ejecutar los servicios objeto del presente contrato, teniendo en cuenta para ello los conceptos de transporte, insumos, equipamientos, pagos de personal especializados, entre otros?

Además de las características y especificadas del objeto que se pretende contratar en el presente proceso de selección, el oferente debe suministrar dentro del término legal (antes de presentar la evaluación definitiva), la información que considere pertinente y que le permita al Comité Evaluador estudiar con detalle la sostenibilidad de la oferta económica de acuerdo con las aclaraciones recibidas por parte de los oferentes, sopena de rechazo.

Se firma por quien en ella intervinieron a los diecinueve (19) días del mes de septiembre de 2023.

ALBA JANETH GONZALEZ QUIROGA
Coordinadora - Grupo Administrativo

DANIELA RUÍZ OSPINA
Abogada contratista – Grupo administrativo

FERNANDO JAVIER JAY CRIOLLO
Referente Ambiental contratista – Grupo Administrativo